

ANEXO XVII
Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2011
PERÍODO QUE SE REPORTA: Tercer Período

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores												
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base			Metas Trimestrales		
									Meta Acumulado	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real
16-NAYARIT														
APORTACIONES FEDERALES														
FAEB														
17-TEPIC														
Propósito El monto del FAEB se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 27 de la LCF.														
Índice de variación de Logro Educativo.	Calidad	Estratégico	$VLEd = (FLE_{i,n} / FLE_{i,n-1}) - 1$ / 100	Relativa	Alumno		Anual	No	Ascendente	2009	72.56	75.09	75.82	Variaciones en los resultados de la prueba ENLACE 2011, en las asignaturas de matemáticas y español en primaria y secundaria.
FASSA														
0-COBERTURA ESTATAL														
Propósito El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado en población no derechohabiente	Eficacia	Gestión	Número de partos atendidos por personal calificado en la SS y el IMSS-Oportunidades / Nacimientos estimados en población no derechohabiente	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2010	139.68	92.67	140.61	EL PARTO GRATUITO EN NUESTRA INSTITUCION HA PERMITIDO SUPERAR LA META ESTABLECIDA PARA EL AÑO. ADEMAS DE ATENDER A POBLACION CON ALGUNA DEFICIENCIA CUANDO ASI LO SOLICITA
Propósito El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
Porcentaje de población estatal que cuenta con Sistema Formal de Abastecimiento cuya agua es monitoreada y cumple con la normatividad	Eficacia	Gestión	(Eficiencia de cloración municipal X Factor de Riesgo) / Total de Municipios X 100	Relativa	Promedio		Trimestral	No	Regular	2010	86.57	87.20	75.45	SE APOYO POR GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL A LOS AYUNTAMIENTOS CON HIPOCLORITO DE CALCIO DEL PROGRAMA COREC. ADEMAS SE HA LOGRADO MANTENER COORDINACION PERMANENTE CON LOS MUNICIPIOS SERRANOS
Propósito El monto del FASSA se determinará cada año en el PEF correspondiente, con base en lo establecido en el artículo 31 de la LCF.														
Egresos hospitalarios por cada mil habitantes de población sin seguridad social	Eficacia	Gestión	Total de egresos hospitalarios registrados en unidades de atención para población sin seguridad social / Total de habitantes sin seguridad social X 1000	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2010	59.14	16.29	13.27	SE OBTUVO UN LOGRO DE 81.5% POR ENCONTRARSE EL HOSPITAL BASICO COMUNITARIO DE TECUALPA FUNCIONANDO A LA MITAD DE SU CAPACIDAD, YA QUE SERA SUSTITUIDO POR OBRAS NUEVAS
FAIS														
FISE														
0-COBERTURA ESTATAL														
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISE, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de														
Porcentaje de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) invertidos en acciones de beneficio intermunicipal	Eficacia	Gestión	(Recursos del FISE del Estado invertidos en acciones que benefician a más de un municipio en el año / Recursos del FISE asignados al Estado) X 100	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Constante	2010	100.00	100.00		
FISM														
2-AHUACATLAN														
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del fism en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado + drenaje + electrificación rural y de colonias) / Recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	No		2010	26.03	19.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	4.33	3.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del fism invertidos en la etiqueta de urbanización municipal / Recursos totales invertidos del fism en el municipio) X 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	53.97	40.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Eficacia	Gestión	(Recursos complementarios a los de FISM invertidos en las mismas obras que los recursos del FISM en Municipio en el año / Recursos del FISM del Municipio) X 100	Relativa	Porcentaje		Anual	No		2010	72.16	54.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio / Recurso ministrado en el municipio) X 100	Relativa	Porcentaje		Anual	No		2010	97.38	72.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje de municipios que informan sobre el uso de los recursos del FAIS en tiempo y con información de calidad	Economía	Gestión	(Número de municipios que cumplen con la obligación de informar dentro de los plazos establecidos con la información requerida / Número total de municipios)	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	0.05	0.02		
3-AMATLAN DE CANAS														
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del fism en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado + drenaje + electrificación rural y de colonias) / Recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	61.00	0.00	0.00	EN ESTOS RUBROS NO SE HAN PROGRAMADO NI EJECUTADO NINGUNA OBRA EN ESTE TRIMESTRE
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	61.00	0.00	0.00	EN ESTOS RUBROS NO SE HAN PROGRAMADO NI EJERCIDO RECURSOS
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del fism invertidos en la etiqueta de urbanización municipal / Recursos totales invertidos del fism en el municipio) X 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	61.00	95.00	95.00	
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Eficacia	Gestión	(Recursos complementarios a los de FISM invertidos en las mismas obras que los recursos del FISM en Municipio en el año / Recursos del FISM del Municipio) X 100	Relativa	Porcentaje		Anual	Si		2009	61.00	91.00	91.00	
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio / Recurso ministrado en el municipio) X 100	Relativa	Porcentaje		Anual	Si		2009	61.00	91.00	91.00	
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores														

ANEXO XVII
Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2011
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Específico	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas Trimestrales				
									Meta Acumalable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
16-NAYARIT															
Porcentaje de municipios que informan sobre el uso de los recursos del FAIS en tiempo y con información de calidad	Economía	Gestión	(Número de municipios que cumplen con la obligación de informar dentro de los plazos establecidos con la información requerida/número total de	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2009	61.00	5.00	5.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del fism en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado+ drenaje+ electrificación rural y de colonias habitacionales/Recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	No	Ascendente	2010	30.71	30.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Ascendente	2010	42.00	42.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del fism invertidos en la etiqueta de urbanización municipal/recursos totales invertidos del fism en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Ascendente	2010	29.00	36.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Eficacia	Gestión	(Recursos complementarios a los de FISM invertidos en las mismas obras que los recursos del FISM en Municipio en el año /Recursos del FISM del Municipio invertidos	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Ascendente	2010	31.19	31.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio/recurso ministrado en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Ascendente	2010	100.00	45.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de municipios que informan sobre el uso de los recursos del FAIS en tiempo y con información de calidad	Economía	Gestión	(Número de municipios que cumplen con la obligación de informar dentro de los plazos establecidos con la información requerida/número total de	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2010	50.00	50.00			
16-SANTIAGO XICUENTLA															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del fism en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado+ drenaje+ electrificación rural y de colonias habitacionales/Recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	No		2010	5.00	15.00	5.22		Se calculó la meta considerando que de acuerdo a prioridades de obra puede variar la programación de la inversión
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	19.00	25.00	8.12		Se calculó la meta considerando que de acuerdo a prioridades de obra puede variar la programación de la inversión
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del fism invertidos en la etiqueta de urbanización municipal/recursos totales invertidos del fism en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	70.00	70.00	82.82		Se calculó la meta considerando que de acuerdo a prioridades de obra puede variar la programación de la inversión
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Eficacia	Gestión	(Recursos complementarios a los de FISM invertidos en las mismas obras que los recursos del FISM en Municipio en el año /Recursos del FISM del Municipio invertidos	Relativa	Porcentaje		Anual	No		2010	0.00	5.00	0.00		Se calculó la meta considerando que de acuerdo a prioridades de obra puede variar la programación de la inversión
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio/recurso ministrado en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Anual	No		2010	100.00	99.00	99.85		Se calculó la meta considerando que de acuerdo a prioridades de obra puede variar la programación de la inversión
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de municipios que informan sobre el uso de los recursos del FAIS en tiempo y con información de calidad	Economía	Gestión	(Número de municipios que cumplen con la obligación de informar dentro de los plazos establecidos con la información requerida/número total de	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	5.00	5.00	5.00		Se calculó la meta considerando que de acuerdo a prioridades de obra puede variar la programación de la inversión
16-TECUALA															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del fism en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado+ drenaje+ electrificación rural y de colonias habitacionales/Recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2008	13.17	15.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2008	2.61	17.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del fism invertidos en la etiqueta de urbanización municipal/recursos totales invertidos del fism en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2008	73.26	35.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Eficacia	Gestión	(Recursos complementarios a los de FISM invertidos en las mismas obras que los recursos del FISM en Municipio en el año /Recursos del FISM del Municipio invertidos	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Regular	2008	50.00	35.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio/recurso ministrado en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Anual	No	Regular	2008	97.00	75.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															

ANEXO XVII
Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2011
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores													
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Específico	Frecuencia de Medición	Línea Base			Metas Trimestrales			
									Meta Acumulado	Comportamiento del Indicador	Año	Valor	Planeada	Real	Justificación
16-NAYARIT															
Porcentaje de municipios que informan sobre el uso de los recursos del FAIS en tiempo y con información de calidad	Economía	Gestión	Número de municipios que cumplen con la obligación de informar dentro de los plazos establecidos con la información requerida número total de	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2008	5.00	5.00			
17-TEPEC															
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado+ drenaje+ electrificación rural y de colonias habitacionales)recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	13,087,838.00		0.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	El Recurso invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		0	0.00		0.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del FISM invertidos en la etiqueta de urbanización municipal/recursos totales invertidos del FISM en el municipio)100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2010	20,298,818.00		0.00		
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio/recursos ministrado en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Anual	Si		2010	50,904,717.00		0.00		
20-BAHÍA DE BANDERAS															
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en servicios básicos	Economía	Gestión	(Recursos invertidos del FISM en el municipio en las etiquetas de agua potable + alcantarillado+ drenaje+ electrificación rural y de colonias habitacionales)recursos totales del FISM	Absoluta	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2010	100.00	93.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en Integración y Desarrollo	Economía	Gestión	El Recurso invertidos del FISM en las etiquetas de Infraestructura Básica Educativa + Caminos Rurales + Infraestructura Básica de Salud + Infraestructura	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2011	93.00	93.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje del FISM invertido en el municipio en urbanización municipal	Economía	Gestión	(Recursos del FISM invertidos en la etiqueta de urbanización municipal/recursos totales invertidos del FISM en el municipio)100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2011	93.00	93.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de potencialización de los recursos Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	Eficacia	Gestión	(Recursos complementarios a los de FISM invertidos en las mismas áreas que los recursos del FISM en Municipio en el año /Recursos del FISM del Municipio invertidos	Relativa	Porcentaje		Anual	Si		2011	93.00	93.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de ejecución de los recursos en el año	Eficiencia	Gestión	(Recurso ejercido en el Municipio/recursos ministrado en el municipio)*100	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Ascendente	2011	93.00	53.00			
Propósito Las aportaciones federales que con cargo al FISM, reciben los Estados y los Municipios, considerando lo señalado en los artículos 32 y 34 de la LCF, se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores															
Porcentaje de municipios que informan sobre el uso de los recursos del FAIS en tiempo y con información de calidad	Economía	Gestión	Número de municipios que cumplen con la obligación de informar dentro de los plazos establecidos con la información requerida número total de	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si		2011	93.00	53.00			
FORTAMUN															
2-AHUACATLÁN															
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	IAPR = ((GoF+Gsp+Gj) / (GTFORTAMUN)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No		2010	85.00	65.00			
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	IFF = ((FORTAMUNDF / IPMDI))	Relativa	Otra		Trimestral	No		2010	2.11	1.67			
11-RUIZ															
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	IAPR = ((GoF+Gsp+Gj) / (GTFORTAMUN)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Ascendente	2010	85.13	43.00			
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	IFF = ((FORTAMUNDF / IPMDI))	Relativa	Otra	Razón (con cuantos pesos de FORTAMUNDF se cuenta, por cada peso de	Trimestral	No	Ascendente	2010	25.00	20.00			
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	APMF = (Sumatoria de i=1..n REI / TE) * ((AM / AM)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2010	72.00	41.00			
13-SAN PEDRO LAGUNILLAS															
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	IAPR = ((GoF+Gsp+Gj) / (GTFORTAMUN)) * 100	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Regular	2010	100.00	25.00			
17-TEPEC															
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciben los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por															

ANEXO XVII
Avance de Indicadores

EJERCICIO FISCAL: 2011
PERIODO QUE SE REPORTA: Tercer Periodo

Datos de Identificación Programa, Fondo, Convenio	Dependencia Federal que coordina el Programa o Convenio	Componentes de la Ficha Técnica de Indicadores														
		Dimensión	Tipo	Método de Cálculo	Tipo de Valor de la Meta	Unidad de Medida	Especifique	Frecuencia de Medición	Línea Base		Metas Trimestrales					
									Meta Acumulable	Comportamiento del Indicador	Año	Valor Planeada	Valor Real	Justificación		
16-NAYARIT																
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Gsa+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	2011	160.45 3.124.02	120.338.8 43.00	87.232.914.0	0	0	0	APLICADA EN DEUDA PUBLICA, DE ACUERDO AL CALENDARIO DE PAGOS Y RECEPCION DEL RECURSO
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por																
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = (FORTAMUNDF / IPMD)$	Relativa	Otra		Trimestral	Si	2011	160.45 3.124.02	120.338.8 43.00	87.232.914.0	0	0	0	PAGADO DE ACUERDO AL CALENDARIO Y RECEPCION DE LOS RECURSOS
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por																
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = \frac{\text{Sumatoria de } i=1..n (REI / TE) + (AM / MP)}{1} * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	2008	273.43 2.446.00	120.338.8 43.00	87.232.914.0	0	0	0	RECEPCION DEL RECURSO POSTERIOR AL VENCIMIENTO DE LOS CREDITOS DE DEUDA PUBLICA.
20-BAHÍA DE BANDERAS																
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por																
Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos	Eficacia	Estratégico	$IAPR = ((Gof+Gsa+Gsp+Gi) / (GTFORTAMUN)) * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	2010	100.00	100.00					
Propósito El artículo 36 de la LCF establece que las aportaciones federales que, con cargo al FORTAMUN, reciban los municipios, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por																
Índice de Fortalecimiento Financiero	Eficacia	Estratégico	$IFF = (FORTAMUNDF / IPMD)$	Relativa	Otra		Trimestral	Si	2011	100.00	100.00					
FAM																
ASISTENCIA SOCIAL																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito El artículo 38 de la LCF señala el cálculo de las aportaciones federales que, con cargo al FAM, reciban las entidades federativas, mismas que se destinan exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de																
Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria	Calidad	Estratégico	$ApAlimFO + ApAlimCO / ApAlimTot$	Relativa	Otra		Trimestral	Si	2011	0.99 2.866.753.00		676.150.00				LAS METAS SON MENOS DE LAS PROYECTADAS YA QUE EN EL PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES SE PROGRAMARON LAS ENTREGAS DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE A FINAL F.S. DEL MES DE SEPTIEMBRE Y
Propósito El artículo 38 de la LCF señala el cálculo de las aportaciones federales que, con cargo al FAM, reciban las entidades federativas, mismas que se destinan exclusivamente al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a la población en condiciones de																
Mejoramiento de la Asistencia Social Alimentaria	Calidad	Estratégico	$ApAlimFO + ApAlimCO / ApAlimTot$	Relativa	Otra		Trimestral	Si	2011	0.00	100.00					
FASP																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.																
Porcentaje de la eficiencia en las metas de profesionalización de las corporaciones policiales del Ramo 33	Eficacia	Estratégico	$P = \frac{[(EC / EP) * 0.5] + [(EA / EC) * 0.5]}{1} * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	Si	Ascendente	2008	85.00	504.00				
Propósito Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.																
Porcentaje del gasto y metas de profesionalización del Ramo 33	Eficacia	Gestión	$P = \frac{[(PE/PP) * 0.5 + NA/MP * 0.5]}{1} * 100$	Relativa	Porcentaje		Anual	Si	Ascendente	0	0.00	70.00				
Propósito Las aportaciones federales determinadas en el artículo 44 de la lcf que, con cargo al fasp de los estados y del distrito federal, reciban dichas entidades se destinarán exclusivamente para los conceptos de seguridad pública.																
Tiempo de atención a la sociedad en los Centros de Control, Comando, Compas y Comunicaciones (C4) del Ramo 33	Eficacia	Estratégico	$T = \frac{\text{SUMATORIA} (HA \cdot HR)}{LLR}$	Relativa	Minuto por usuario		Trimestral	No	Descendente	2008	27.00	20.00				
FAETA																
EDUCACIÓN DE ADULTOS																
17-TEPIC																
Propósito El monto del FAETA se determinará anualmente en el PEF con recursos federales y con base en lo establecido en el artículo 43 de la LCF para la Educación de Adultos.																
Índice de Rezago Educativo 15-39 años.	Eficacia	Estratégico	$REZ(15-39)_{Ln} = \frac{(1 - (ACED 15-39_{Ln} / PTot 15-39_{Ln}))}{1} * 100$	Relativa	Adulto y joven		Anual	Si	2011	391.00	410.00	1.060.00				El buen seguimiento a las estrategias que tiene el programa atención a la demanda nos arroja resultados favorables logrando así duplicar la meta asignada para el periodo.
FAFEF																
0-COBERTURA ESTATAL																
Propósito El artículo 46 de la lcf señala la determinación de aportaciones, estableciendo que los recursos del fafef.																
Índice de Logro Operativo	Eficacia	Gestión	$APMF = \frac{\text{Sumatoria de } i=1..n (REI / TE) + (AM / MP)}{1} * 100$	Relativa	Porcentaje		Trimestral	No	Constante	2010	100.00	70.00	60.72			LA VARIACION CON RESPECTO A LA META PLANEADA, SE DEBE AL PROCESO DE CAMBIO DE LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL QUE SE DIO EN ESTE TRIMESTRE.